

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08

Periodo Anual de Sesiones 2022 – 2023

Modalidad: Semipresencial

Fecha: Miércoles, 15 de febrero de 2023

Sumilla de Acuerdos:

- a) Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3941/2021-PE, por mayoría.
- b) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.

Siendo las 09:50 horas del miércoles 15 de febrero de 2023, bajo la presidencia de la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado y con el quórum reglamentario se inició en la Sala Grau la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, que se celebró de manera conjunta con la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, presidida por la congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Estuvieron en sala los congresistas miembros de la comisión: Carlos Javier Zeballos Madariaga, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Auristela Ana Obando Morgan y la presidenta Diana Carolina Gonzales Delgado.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas miembros de la comisión María del Pilar Cordero Jon Tay, Alejandro Aguinaga Recuenco, Raúl Huamán Coronado, Alfredo Pariona Sinche, María Elizabeth Taipe Coronado, Wilson Rusbel Quispe Mamani, José Alberto Arriola Tueros, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Nelcy Heidinger Ballesteros, Germán Tacuri Valdivia, Lucinda Vásquez Vela, Noelia Herrera Medina, Norma Martina Yarrow Lumbreras, Hamlet Echeverría Rodríguez, José Pazo Nunura,

I ORDEN DEL DÍA

- 1. Dictamen en el Proyecto de Ley 3941/2022-PE, por el que el Poder Ejecutivo solicita se le delegue facultades para legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.**

Las **PRESIDENTAS** de ambas comisiones someten a debate el Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3941/2022-PE, el cual ha sido elaborado conjuntamente:

Hicieron uso de la palabra el señor Zósimo Pichihua Serna, Viceministro de Economía y el señor Marco Antonio Camacho Sandoval, Director General de Política de Ingresos

Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas. Así mismo, a pedido del congresista Waldemar Cerrón Rojas intervino el señor José Antonio San Román, funcionario del

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. También a solicitud del congresista Alex Paredes Gonzales hizo uso de la palabra el señor Alexander Meléndez Huasasquiche Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad de Reconstrucción Con Cambios.

Intervinieron los congresistas Norma Martina Yarrow Lumbreras, Guido Bellido Ugarte, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Isabel Cortez Aguirre, Jorge Alberto Morante Figari, Alex Antonio Paredes Gonzales, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Germán Tacuri Valdivia, Auristela Ana Obando Morgan, Waldemar Cerrón Rojas, Carlos Javier Zeballos Madariaga, Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Alfredo Pariona Sinche, la presidenta de la Comisión de Descentralización Diana Carolina Gonzales Delgado y la presidenta de la Comisión de Economía Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Cerrado el debate, ambas presidentas sometieron a votación de sus respectivas comisiones el dictamen conjunto formulado.

En su oportunidad la **PRESIDENTA**, congresista Diana Carolina Gonzales Delgado, consulta el Dictamen en el Proyecto de Ley 3941/2022-PE, por el que el Poder Ejecutivo solicita se le delegue facultades para legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas María del Pilar Cordero Jon Tay, Alejandro Aguinaga Recuenco, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Raúl Huamán Coronado, Auristela Ana Obando Morgan, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Nelcy Lidia Heindinger Ballesteros, Noelia Rossvith Herrera Medina, Norma Martina Yarrow Lumbreras, José Bernardo Pazo Nunura, Carlos Javier Zeballos Madariaga y la presidenta Diana Carolina Gonzales Delgado; dos (02) votos en contra, de los congresistas Alfredo Pariona Sinche y Hamlet Echeverría Rodríguez; y cuatro (04) abstenciones de los congresistas: Wilson Rusbel Quispe Mamani, María Elizabeth Taipe Coronado, Germán Tacuri Valdivia y Lucinda Vasquez Vela.

En contra: congresistas Alfredo Pariona Sinche, Hamlet Echeverría Rodríguez.

En abstención: congresistas Wilson Rusbel Quispe Mamani, María Elizabeth Taipe Coronado, Germán Tacuri Valdivia, Lucinda Vásquez Vela.

Aprobado por MAYORÍA.

II CIERRE DE LA SESIÓN

La **PRESIDENTA** consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones, fue aprobado por UNANIMIDAD.

La **PRESIDENTA** dio por concluida esta octava sesión extraordinaria y siendo las 12:36 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ
Secretaria